

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17425 *Resolución de 27 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 99, de 27 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Jefe/a del Servicio de Contratación y Compras, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Acción Social, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 27 de agosto de 2025.–El Alcalde, Manuel Ramón Serrano López.